



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Acta número:	001
Fecha:	03 de abril de 2025
Lugar:	Sala de usos múltiples “Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil
Presidente:	Dip Gerardo Antonio Hernández Alejandro
Secretario:	Dip. Francisco Donaldo López Chaires
Inicio:	14:22 horas
Clausura:	14:34 horas
Asistencia:	11 diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con veintidós minutos, se dio inicio a la sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas y Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al segundo periodo Ordinario de sesiones, del primer año de Ejercicio Constitucional, en la Sala de Usos Múltiples “Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil” del Honorable Congreso del Estado, presidida por el Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro.

Punto Uno. -Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, solicitó al Diputado Secretario Francisco Donaldo López Chaires se sirviera a pasar lista de asistencia, de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para verificar el quórum; seguidamente el Diputado secretario realizó el pase de lista en los términos siguientes: Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro (presente); Dip. Lilita Guadalupe Coutiño Peña (presente); Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval (presente); Dip. Reynol Chamec Cruz (presente); Dip. María de Lourdes Morales López (presente), Dip. Martha Patricia Lanestosa Vidal (presente), Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (presente).

Por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, Dip. Francisco Donaldo López Chaires (presente.) Dip. Elías Othoniel Abtanaím Madera (ausente), Dip. Isabel Cristina García Jiménez. (presente), Dip. Fabián Granier Calles. (ausente), Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes. (ausente.)

Se integran a la sesión, la Dip. María de los Ángeles Hernández y el Dip. Elías Othoniel Abtanaím Madera. seguidamente informo al presidente que hay quórum con 11 asistentes y 1 inasistencia

Punto Dos. - Inicio de la sesión. Seguidamente al existir quórum el Diputado presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, procedió a la apertura de la sesión de trabajo,



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

siendo las catorce horas con veintidós minutos del día tres del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Punto Tres. -Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. Para tal efecto el Diputado presidente Gerardo Antonio Hernández Alejandro, instruyo al Diputado secretario Francisco Donaldo López Chaires, diera lectura al orden del día; quien en consecuencia manifestó lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y PROTECCION AMBIENTAL; DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la correspondencia recibida.
- V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen en sentido negativo derivado de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las Leyes de Hacienda y Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Diputado presidente solicitó al Diputado secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones, la aprobación del orden del día.

El Diputado secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisiones Unidas la aprobación del orden del día, resultando aprobado con nueve votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones.



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Punto Cuatro. – Lectura de comunicados y correspondencia recibida en las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas y Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; El Diputado presidente, solicitó al Diputado secretario, dé lectura a la correspondencia turnada a estas Comisiones Unidas.

Diputado secretario, Informo que no hubo correspondencia recibida.

Punto Cinco. - Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen en sentido negativo derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco. Por lo que solicito al diputado secretario someta a consideración de las compañeras y compañeros diputados integrantes de estas comisiones la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión.

Seguidamente, el Diputado secretario en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y diputados integrante de estas Comisiones Unidas, la dispensa de la lectura discusión y aprobación, en su caso de un Dictamen en sentido negativo derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco.

El Diputado secretario Informa a la presidencia que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del dictamen mencionado con, 9 votos a favor, cero en contra y 2 abstenciones.

Diputado presidente: Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura de un dictamen en sentido negativo derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco. Aprobada la dispensa a la lectura del dictamen citado y de conformidad con los artículos 135 y 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 109 primer párrafo del Reglamento Interior del Congreso procederemos a su discusión tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo. Por lo que se solicita a las compañeras y compañeros diputados que deseen intervenir en su discusión se anoten ante el secretario señalando el sentido de su intervención.

Con fundamento en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado aplicados en lo conducente al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado en contra del dictamen en sentido negativo derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental ambas del Estado de Tabasco. Seguidamente procederemos a su votación. Solicito al secretario que en votación ordinaria por separado someta en consideración de las diputadas y diputados



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRAÚLICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; el dictamen en sentido negativo derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental ambas del Estado de Tabasco.

Diputado secretario, informa a la presidencia que el dictamen ha sido suficientemente discutido tanto en lo general como en lo particular con nueve votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones.

Diputado presidente, Con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el dictamen en sentido negativo, derivado de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Hacienda y Protección Ambiental, ambas del Estado de Tabasco. Se instruye a la Secretaría Técnica, que al término de esta sesión recabe las firmas correspondientes y lo haga llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios. El siguiente punto del orden del día es el de Asuntos Generales. La compañera diputada o compañero diputado que desea hacer uso de la palabra a favor de anotarse con el secretario.

Diputado secretario, informo a la presidencia que no se han anotado.

Diputado presidente, Al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, se declara agotado este punto. Para dar por agotado el orden del día, solicito a todos los presentes ponernos de pie. Siendo las 14 horas con 34 minutos del día 3 de abril del año 2025, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental de la LXV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas gracias.

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta de Sesión de Trabajo, misma que fue puesta a aprobación y firmada al margen y alcance dejando constancia los que en ella intervinieron, siendo un total de siete hojas útiles.



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRAÚLICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

**ATENTAMENTE
POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

**DIPUTADO GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO
PRESIDENTE**

**DIP. LILIANA GUADALUPE
COUTIÑO PEÑA
SECRETARIA**

**FRANCISCO JAVIER CABRERA
SANDOVAL
VOCALIA**

**DIP. REYNOL CHAMEC CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES
LÓPEZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARTHA PATRICIA
LANESTOSA VIDAL
INTEGRANTE**

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA
FILIGRANA
INTEGRANTE**



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS Y
DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCION AMBIENTAL**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**



DIP. FRANCISCO DONALDO LÓPEZ CHAIRES

PRESIDENTE.



**DIP. ELÍAS OTHONIEL ABTANAIM MADERA.
SECRETARIO.**



**DIP. ISABEL CRISTINA GARCIA JIMENEZ
VOCAL.**

**DIP. FABIAN GRANIER CALLES
INTEGRANTE.**



**DIP. MARIA DE LOS ANGELES
HERNANDEZ REYES
INTEGRANTE.**

Hoja protocolaria de la Comisión Ordinaria De Hacienda Y Finanzas de Hacienda y Finanzas y Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; de la Sexagésima Quinta Legislatura al H. Congreso Del Estado De Tabasco, de la Sesión de Trabajo de las Comisiones Unidas llevada a cabo el día 03 de abril del año 2025.